Cordial saludo Señores Regional de Aseguramiento No 6

Se realizan las observaciones al borrador proyecto:

Archivo 00 ESTUDIO PREVIO ALTA COMPLEJIDAD No 6

1. formato ESPECIFICACIONES TECNICAS

Numeral 5

OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD:

El oferente deberá estar en condiciones de prestar los servicios con la oportunidad que se detalla a continuación:
Interconsulta Hospitalaria hasta 24 horas para especialidades y 48 horas para subespecialidades, como se ha realizado la claridad en procesos pasados no tenemos disponibilidad de todas las especialidades en este tiempo por lo que se solicita extender así:

Interconsulta Hospitalaria hasta 72 horas para especialidades y 96 horas para subespecialidades.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Numeral 16

Solicito amablemente su apoyo para ajustar la redacción sobre la interoperabilidad con el sistema de información de la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6. Es importante precisar que la información deberá estar estrictamente alineada a los estándares de datos y estructura definidos en la Resolución 0948 de 2026 (o la norma que la modifique, adicione o sustituya).

Agradezco de antemano esta modificación, considerando que el Hospital gestiona sus avances técnicos basándose estrictamente en el marco normativo vigente y no en los requerimientos particulares de cada institución.

Numeral 45

La atención prioritaria a mujeres embarazadas se prestará exclusivamente a través del servicio de urgencias, tal como se ha reiterado en procesos anteriores. Es fundamental recordar que la institución no se encuentra habilitada para la prestación de servicios obstétricos integrales.

Numeral 55

Solicitamos cordialmente eliminar dicho numeral o, en su lugar, estipular que el material de osteosíntesis y los tejidos de banco de hueso se contraten a listado institucional, sin obligar al oferente a aportar la factura de compra de los mismos.

Asimismo, solicitamos que se especifique que los medicamentos regulados se facturarán según lo indicado en el numeral 53 de las obligaciones del contratista.

DOCUMENTO PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES ALTA COMPLEJIDAD

1.3 TÉCNICOS NUMERAL 5

OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD:

El oferente deberá estar en condiciones de prestar los servicios con la oportunidad que se detalla a continuación:
Interconsulta Hospitalaria hasta 24 horas para especialidades y 48 horas para subespecialidades, como se ha realizado la claridad en procesos pasados no tenemos disponibilidad de todas las especialidades en este tiempo por lo que se solicita extender así:

Interconsulta Hospitalaria hasta 72 horas para especialidades y 96 horas para subespecialidades.

Agradecemos por favor su amable colaboración con la revisión y respuesta

Feliz día